VIEX

MANUAL DE USO

BARRA DE MENÚ, BÚSQUEDA Y SELECTOR DE PRODUCTO



Selector de producto

Barra de Menú

vLex presenta sus opciones principales en un menú de color negro que va a estar presente en el lateral izquierdo de la página de forma fija. En ella encontrará acceso a todas las funcionalidades de vLex así como al botón de Ayuda y las opciones de configuración.

Búsqueda

En la parte superior encontrará una barra con el buscador para realizar consultas rápidas. Cuando lance una búsqueda rápida en todos los contenidos, los resultados se ordenarán por fuente, voces del derecho y a continuación el resto de resultados. Usted decide qué tipo de navegación le interesa consultar

Plaza

16

18

19

19

19

INICIO

Su página de inicio de vLex es ahora su mejor herramienta para estar siempre actualizado

Secciones de actualidad jurídica

Q

En el muro central irán apareciendo las novedades legislativas y jurisprudenciales más destacadas, así como noticias de ámbito jurídico y actualizaciones de contenidos.

Actualidad personaliz

Busca

Q

Carpeta

┍

? Ayuda

Actualic	lad personalizada	loda la actualidad	Lo mas destacado	
8	Ley Ordenador Social Publicada en el BC de Trabajo y Segur hace 3 horas - 2 clic	ra del Sistema de E la Ley 23/2015, de 2 idad Social. ks	Inspección de Trabajo y Seguridad	ón
2	Ley Orgánica o Publicada en el BC Orgánica 6/1985, o hace 4 horas - 4 clic	del Poder Judicial E la Ley Orgánica 7/20 le 1 de julio, del Poder ks	015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Judicial.	,
*	Hipotecario. C Jurisprudencia TJU ayer a las 13:46 - 44	láusulas abusivas JE sobre las cláusulas clicks	 Negociación individual abusivas suscritas en un contrato hipotecario. 	
Ø	Práctico - Ren Contenido actualiz de 27 de noviembr objetiva del Impue: simplificado del Im ayer a las 12:13 - 3 d	uncia y exclusión ado con las modificaci e, por la que se desarr sto sobre la Renta de la puesto sobre el Valor A dicks	del régimen simplificado del IVA ones previstas por la Por Orden HAP/2222/2014 ollan para el año 2015 el método de estimación as Personas Físicas y el régimen especial Añadido. Consultar práctico actualizado	4,
†	Ley de auditor Publicado en el BC ayer a las 11:30 - 6 d	ía de cuentas DE la Ley 22/2015, de 2 clicks	20 de julio, de Auditoría de cuentas.	
*	Nacionalidad e Infracción del artíc concesión de la na acreditarse en el m	española por resid ulo 22.4 CC. Comisión cionalidad. Los requisi omento de su solicituo	lencia de un hecho delictivo con posterioridad a la tos que ha de cumplir el solicitante han de d. TS Contencioso - administrativo 10/06/2015	

Buscar

vlex	
Formación online vLex 3	
Próximos cursos ()	Plazas
Conoce vLex Práctico Laboral (30min.) 22/07/2015 13:00h	16
Curso rápido vLex: Consigue resultados más precisos (30min.) 24/07/2015 10:30h	18
Curso rápido vLex: Consigue resultados más precisos. (30min.) 28/07/2015 10:00h	19
Curso rápido vLex: Conoce las funcionalidades (30min.) 29/07/2015 13:00h	19
Conoce vLex Práctico Laboral (30min.) 30/07/2015 12:00h	19
Accesos rápidos	
EN VLEX ESPAÑA:	
Búsqueda avanzada	>
Navegar por tipo de contenido	>
Tesauro	>
Listado completo de fuentes	>

OTROS PRODUCTOS:

Calendario de formaciones En la parte derecha de la pantalla está situado el calendario con las formaciones que ofrecemos diariamente.



Opciones de configuración de perfil de inicio Conozca cómo configurar su propio perfil de actualidad.

		Buscar		
BOE - Recurso i Recurso de inconsti	inconstitucionalidad itucionalidad n.º 2063-2012	contra el Decreto-ley de la Generalitat	es	
Valenciana de medi Valenciana. el Viernes pasado a la	das urgentes para la reduc Preferencias	sión del déficit en la Comunitat	×	2 2 8
BOE - Recurso	Localización			
urgentes de raciona el Viemes pasado a la	Idioma de interface	Español	•	0
BOE - Recurso i Recurso de inconsti	Traducción auton	El formato de fecha y zona horaria se detectarán automáticamente de la configuración de su dispo hática:	psitivo	
urgentes para garar calidad y seguridad el Viernes pasado a la	ldioma preferido	Al traducir automáticamente documentos, hacerlo hacia Català	•	
BOE - Presupue Corrección de error Estado para el año 2	Traducción proactiva	Català Deutsch		
el Viernes pasado a la		Español	The changes	
			are changes	



BUSCAR

La herramienta de buscar le permite realizar consultas complejas sin apenas esfuerzo. El buscador le permite localizar información según tipo de contenido, combinación de palabras y refinado de resultados mediante opciones de filtrado.

A Inicio	Buscar	Buscar
Buscar	Buscar en v	Lex España
Ø	Jurisdicción	× España
Índice	Contenido	Jurisprudencia
G Historial	Tribunal	tribun
_		Tribunal Constitucional
	Palabras	<u>Tribun</u> al Supremo
Favoritos	Todas las palabras	<u>Tribun</u> ales Superiores de Justicia <u>Tribun</u> al Económico-Administrativo Central
Carpetas		Tribunal de Defensa de la Competencia
	La frase exacta	<u>Tribun</u> al Constitucional > Pleno
		Tribunal Constitucional > Sala Primera
	Las palabras cerca	Tribunal Constitucional > Sala Segunda

ລ	Palabras	
uscar	Todas las palabras	
Ø ndice	La frase exacta	riesgo asegurado
3	Las palabras cerca	
torial	Alguna de las palabras	
oritos	Ninguna de las palabras	
D etas		┘ Traducir términos de búsqueda
otas		Mostrar resultados con los términos de búsqueda traducidos V Cualquier idioma Català Deutsch English Español

Combinación de palabras

La búsqueda de una determinada palabra o cadena de texto es ahora mucho más potente gracias a las múltiples opciones de combinación. Podrá buscar de manera exacta, en combinación, por proximidad o por omisión. Además la herramienta de traducción le permitirá mostrar los resultados de búsqueda traducidos para el idioma de su elección.

Opciones de filtrado

Los filtros le permiten refinar los resulatdos de busqueda sobre la marcha, obteniendo menos resultados pero mucho mas relevantes. Una vez lanzada la búsqueda, los filtros quedan ubicados en la parte derecha de la página, para que pueda modificarlos sobre la marcha y refinar mejor su búsqueda.

	50572	41 resultados		4	Ordenar por Re
Filtrar búsqueda	Voce	s del tesauro			
Todos los contenidos 5148805		Fuentes del derecho laboral > Jurisprudencia			
Jurisprudencia 5057241		Fuentes del derecho > Jurisprudencia			
Prácticos vLex 1965 Libros y Revistas 34706		✓ Ver todas (3)			
Contratos y Formularios 1483	Docu	mentos			
Convenios Colectivos 123 Doctrina Administrativa 16866		Sentencia nº 53/2015 de Tribunal Constitucional, Sala 1ª, 16 de	Marzo d	e 2015	5
Boletines Oficiales 21895 Noticias 14294 Tribunal Tribunal Constitucional (24025)		indicación en el escrito de preparación del recurso de los motivos de casació infracciones normativas o jurisprudenciales que se desarrollarán en el escrito de 89.1 y 93.2.a) de la Ley Jurisdiccional) en este sentido, Auto de 10 de	n y las corre interposiciór	spondie n (artícul	ntes lo 88.1,
		Sentencia nº 80/2015 de Tribunal Constitucional, Pleno, 30 de / La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo inadmitió el recurso o en el escrito de preparación al no citar expresamente los preceptos legales que se co Sentencia desestima el amparo pues no concurren las circunstancias presentes en la	Abril de 2 le casación p nsideran vul Expandir	015 oor defe nerados	ctos . La
Tribunales Superiores de Justicia (1916757) <u>Tribunal</u> Constitucional > Pleno		Sentencia nº 78/2015 de Tribunal Constitucional, Pleno, 30 de / La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo inadmitió el recurso o en el escrito de preparación al no citar expresamente los preceptos legales que se co Sentencia desestima el amparo pues no concurren las circunstancias presentes en la	Abril de 2 le casación p nsideran vul Expandir	015 por defe nerados	ctos . La
<u>Tribunal</u> Constitucional > Sección de Vacaciones		Sentencia nº 82/2015 de Tribunal Constitucional, Pleno, 30 de / La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo inadmitió el recurso o en el escrito de preparación al no citar expresamente los preceptos legales que se co Sentencia desestima el amparo pues no concurren las circunstancias presentes en la	Abril de 2 le casación p nsideran vul Expandir	015 oor defe nerados	ctos . La
Seleccionar		Sentencia pº 69/2015 de Tribunal Constitucional Plane, 14 de	Abril do 2	015	
Voz del tesauro		Recurso de amparo 3045-2012. Promovido por Inmobiliaria Alozaima, S.L., y otras cu	atro entidad	es	
Escriba la voz		mercantiles, en relación con el Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T	ribunal Supr	remo qu	e

Cinco filtros son comunes para todos los apartados: área del derecho, voz del tesauro, normativa citada, título y fecha. De manera adicional, en función del contenido buscado se mostrarán otras opciones de filtrado:

En Legislación ámbito territorial y rango legislativo.

- En Jurisprudencia tipo de decisión y resumen.
- En Libros y Revistas autor y resumen.
- En Contratos y Formularios tipo de documento.
- En Convenios Colectivos tipo, ámbito, actividad y código.

Historial	Filtros	
Carpetas	Selección	
	Parte Vencedora	Any
Notas	Tipo de Decisión	Any Guardar la busqueda como
	Área del Derecho	Any De cada búsqueda que realice
	Voz del tesauro	podrá crear una alerta para
	Normativa citada	las novedades documentales
	Resumen	relativas a los criterios de
	Título	Recuerde que la herramienta
	Fecha	All + de traducción automática,
	ld. Documento vLex	tampien funciona con este tipo de alertas.
? Avuda		Buscar
L Ingresar		Nueva búsqueda 🐊 Guardar como un alerta

IeX España -	× España ×	Unión Europea × Derecho Internacional Buscar	*
	5175880 res	ultados 🖆 🋦 🕹 Ordenar por l	Relevancia
Filtrar búsqueda	Fuentes		
Todos los contenidos 5175880 Legislación 2022 Jurisprudencia 5073716		Comentarios a la jurisprudencia penal del Tribunal Supremo Por Elena Farre Trepat, Elena Farré Trepat et al. J.M. Bosch Editor, 2005	D C A
Libros y Revistas 36600 Contratos y Formularios 1483 Convenios Colectivos 123 Doctrina Administrativa 16865	C A	Derecho Civil, Penal Sustantivo y Procesal. Jurisprudencia del Tribunal Supremo Por Gorgonio Marinez Atienza Editorial vLex, 2015	□ ¢ ₹
Boletines Oficiales 21241 Noticias 14293		La prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción: legislación, criterios técnicos y jurisprudencia Por María José Romero Ródenas, Juan López Gandía Editorial Bomarzo, 2008	Q Q V
España × Unión Europea Derecho Internacional		Compendio de Legislación y Jurisprudencia Penitenciaria Por Tomás Montero Hernanz Editorial Club Universitario, 2009	D Q A
Todas \$		Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia Universidad de Almería Primer número Núm. 1, Diciembre 2012 to Núm. 7, Septiembre 2014	
Consejo: Limitando la búsqueda a una sola jurisdicción estarán disponibles más filtros.		Comentarios a la ley de costas: doctrina y jurisprudencia Por Pedro Rodríguez López Dijusa, 2004	D Q 🖈
		Casos de la jurisprudencia penal con comentarios doctrinales	

Buscar por listado de fuentes

Si quiere consultar una fuente en concreto, puede acceder a la misma como si de una biblioteca se tratase. Consulte miles de obras a texto completo a través del listado de fuentes.

Opciones del listado de resultados

En los resultados de búsqueda se mostrarán en primer lugar las voces del derecho relacionadas con los términos de búsqueda inicial, y a continuación se mostrarán el resto de resultados. Sobre un listado de resultados podrá seleccionar múltiples documentos para marcarlos como favoritos, achivarlos en carpetas o crear alertas. Del mismo modo, podrá imprimir, guardar o enviar el listado de documentos seleccionados.

1.95				
/oce	es del tesauro		Fecha Popularidad	Filter search
	Obligaciones y Contratos > Cumplimie Dación en pago	*	All Legislación Jurtsprudencia Libros y Revistas	
Doc	umentos			Contratos y Formularios
2	Sentencia nº 136/1999 de Tribunal Cons	stitucional, Pleno, 20		Convenios Colectivos Noticlas
	Los derechos de participación en los asuntos públicos (cargos públicos (art. 23.2 C.E.), que en la parte de su cu vertientes del principio de representación política forma derecho de libertad que se concreta, en lo que aquí inte constitucionalmente protegida de ofrecer a los ciudadas intromisiones de los poderes públicos, los análisis de la política y las propuestas para trasformarla que consider participan como actores en la actividad pública, y los pe integran (F. J. 14). Queda fuera del ámbito constitucion derechos de lart. 23 C.E. la difusión de programas o me debidamente contextualizado, resulten amenazantes o cuando esos efectos se producen durante los procesos de la difusión de mensajes que pretenden decantar el s opciones mantenidas por quienes los transmiten por ter J. 14). No cabe considerar ejercicio legitimo de las liber información a los mensajes que incorporen amenaza o o a los electores, ya que como es evidente con ellos ni demás, ni se contribuye a la formación de una opinión pri calificativo de libre (F. J. 15). Los mensajes electorales o captar sufragios y, en consecuencia, no sólo pretenden opinión en libertad, sino que acepten el mensaje que el dibeneplácito en la dación del voto. En estos casos puedi hace suyo el contenido del mensaje y, en consecuencia difusión (F. J. 17). De la con	(art. 23.1 C.E.) y de acceso a la ontenido que afecta a las dos in un , poseen un contenido de resa, en la posibilidad nos, sin interferencias o realidad social, económica o ren oportunas las personas qua artidos y grupos en los que se almente protegido por los nasajes que por su contenido, intimidatorios, especialmente s electorales como consecuen entido del voto hacia las mor a sufrir daños o perjuicios tades de expresión e o intimidaciones a los ciudadar se respeta la libertad de los pública que merezca el no pretenden informar, sino n que los ciudadanos formen si funde y traduzcan ese e afirmarse que el transmitente a, no cabe hablar de en su	99 9 Cia (F. 1005	Tribunal
	A condición de no franquear los límites que mar	rca la recta administración v		nomativa citada



ÍNDICE

La funcionalidad de índice le será de suma utilidad para descubrir contenido nuevo o cuando quiera realizar una búsqueda documental a través de categorías.



Buscar por tipo de contenido

La navegación por tipo de contenido le permite una búsqueda de mayor a menor detalle. Por ejemplo, si usted necesita acceder a un boletín oficial, la búsqueda por tipo de contenido le ofrece una visibilidad completa de todos los boletines oficiales disponibles y le guía hasta un boletín concreto.

Buscar por área del derecho o Tesauro

En vLex es posible navegar por el contenido mediante voces del derecho o área de práctica. A partir de un determinado concepto jurídico la aplicación despliega el contenido de manera jerarquizada.



Buscar por listado de fuentes Si quiere consultar una fuente en concreto, puede acceder a la misma como si de una biblioteca se tratase. Consulte miles de obras a texto completo a través del listado de fuentes.



HISTORIAL

Esta página permite tener acceso a su historial de búsquedas, documentos, categorías y obras consultados recientemente.

listorial			
	Тіро	Añadido el (GMT+02:00)	
undefined	search		Contenido
Sentencia de TS, Sala 4ª, de lo Social, 14 de Febrero de 2012	document	hace 2 horas	✓ Legislación
Sentencia nº 363/2012 de TS, Sala 2ª, de lo Penal, 9 de Mayo de 2012	document	hace 2 horas	 ✓ Jurisprudencia ✓ Doctrina
Sentencia nº 824/2011 de TSJ Cataluña (Barcelona), Sala de lo Contencioso, 2 de Diciembre de 2011	document	hace 2 horas	 ✓ Contratos ✓ Prensa
Corrección de errores del Real Decreto-ley 24/2012, de 31 de agosto, de eestructuración y resolución de entidades de crédito.	document	hace 2 horas	Tipo de evento
Sentencia nº 270/2012 de TS, Sala 1ª, de lo Civil, 19 de Abril de 2012	document	hace 2 horas	Búsquedas Documentos vistos
Sentencia de TS, Sala 4ª, de lo Social, 18 de Abril de 2012	document	hace 2 horas	✓ Obras
Sentencia nº 270/2012 de TS, Sala 1ª, de lo Civil, 19 de Abril de 2012	document	hace 2 horas	Categorías
Sentencia nº 270/2012 de TS, Sala 1ª, de lo Civil, 19 de Abril de 2012	document	hace 2 horas	Fecha
Sentencia nº 194/2012 de TS, Sala 2ª, de lo Penal, 20 de Marzo de 2012	document	hace 2 horas	
España » Jurisprudencia » dacion	search	ayer a las 19:14	
España » Jurisprudencia » dacion	search	ayer a las 19:13	
España » Jurisprudencia » dacion	search	ayer a las 19:01	
Sentencia nº 191/2012 de TSJ Castilla-La Mancha (Albacete), Sala de lo Contencioso, 3 de Septiembre de 2012	document	ayer a las 18:30	
España » Jurisprudencia » sentencia	search	ayer a las 18:24	
España » Jurisprudencia » contrato de seguro	search	ayer a las 18:23	
Ley 8/2006, de 20 de diciembre, que establece el Régimen Jurídico aplicable a la	document	ayer a las 13:30	

Puede filtrar su historial por tipos de evento o de contenido

FAVORITOS

Para aquellos documentos que consultamos de manera frecuente, es necesario marcarlos para llegar rápidamente a ellos.



Cada resultado de búsqueda y dentro de cada documento se podrá visualizar una pequeña etiqueta, si la seleccionamos se verá de color negro, lo cual indicará que ya lo hemos catalogado como "Favoritos".



*Modo sin conexión

Todos los documentos incluidos en estas tres categorías, podrán consultarse desde su ordenador aunque no disponga de conexión a internet. En esta opción, también quedan almacenados todos los documentos que se han ido marcando como favoritos, para que usted pueda leerlos, subrayar, crear una nota o bien archivarlo en una carpeta. La opción de favoritos le permite realizar una primera selección del contenido para poderlo trabajar con más detenimiento.





CARPETAS

vLex le ayuda a mejorar su productividad a través del sistema de Carpetas. Elija el nombre de las categorías con las que desee trabajar, guarde sus documentos y en pocos minutos tendrá un potente sistema de gestión documental que se adapta a su forma de trabajar.



Cada resultado de búsqueda y dentro de cada documento se podrá visualizar una pequeña carpeta, si la seleccionamos se verá de color negro, lo cual indicará que ya lo hemos catalogado como "Carpetas".



Gracias a esta funcionalidad, usted tiene la posibilidad de crear su propia clasificación de documentos, organizándolos según sus necesidades.

NOTAS

vLex permite trabajar un documento marcando fragmentos interesantes y creando anotaciones.

seguros	+	~ ~		vlex España -
Documento Versiones Citas Voces Contenido relacionado	н т	Lector	Índice	Notas
(VIGENTE) LEY 30/1995, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE ORDENACIÓN Y SUB	PERVISIÓN DE LOS <mark>seguros</mark> privad	00S.	Buscar en el documento	
al mantener la misma concepción del control, sin dotarle e adoptar las medidas correctoras oportunas, dejó mermada ordenación y supervisión administrativa. El transcurso del esta Ley de la situación real del mercado, separación que n profusión de normas dictadas, ya que lo preciso era una m solvencia, así como la adopción de medidas que racionaliz dotándole de una mayor competitividad y transparencia.	le medios e instrumentos para la efectividad de la acción de tiempo revelaba la separación de aunca pudo acortarse, pese a la ueva concepción del control de taran el mercado de seguros ,		EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. TÍT. I. Disposiciones general Arts. 1 a 5 • TÍT. II. De la actividad de ent aseguradoras españolas Arts. 6 a 77 • TÍT. III. De la actividad en Es	es idades paña de
La Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Se instrumento idóneo para resolver los problemas que se hal la Ley de 1954. La Ley de 1984 se basó en un doble order mercado de seguros en general y el control de las entidar con la finalidad última de protección del asegurado. A este existencia de nuevas necesidades de cobertura de riesgos, seguro con vigencia en áreas internacionales, la necesaria no sólo la realidad económica sino la también, entonces, p Comunidad Económica Europea con la recepción de la n Ello hizo posible precisamente que la efectiva adhesión en exigiera escasas modificaciones, que tuvieron lugar por el 1255/1986, de 6 de junio, por el que se modifican determ 33/1984, para adaptarla a los compromisos derivados del ' la Comunidad Económica Europea. En cuanto a la ordenació Marcar Nota turos en ge siguientes obietivos:	guro Privado, constituyó el pían suscitado bajo la vigencia de i de principios: la ordenación del des aseguradoras en particular, e squema básico se añadía la las innovaciones en el campo del unidad de mercado que imponía posible adhesión de España a la primativa vigente en esta última. I 1986 a la actual Unión Europea Real Decreto legislativo inados artículos de la Ley Tratado de Adhesión de España a eneral, la Ley de 1984 se fijó los		entidades aseguradoras ext Ans. 78 a 89 • DISP. TRANSITORIA. DISP. DEROGATORIA ÚNIC derogadas • DISP. FINAL.	anjeras A. Normas
rativa. El transcurso del tiempo revelaba la separación de Transcurso del tiempo revelaba la tiempo re	Ac un en	ceda a nota la pe	a un documento a. Este documen staña de Notas o	, subraye texto to quedará reg del menú princi



OPCIONES DEL DOCUMENTO

Cada documento dispone de su ficha técnica, pero además según el tipo de contenido que consulte mostrará conten ido adicional al mismo como: Versiones, Historial del caso, Análisis, Citas, Voces del derecho y Contenido relacionado.

derogados, modificados o de nueva redacción gracias al cuadro histórico de la norma. Análisis: El análisis de la legislación indicará las aclaraciones, modificaciones o afectaciones de la norma. Dando acceso a tales artículos afectados. CODIGO CIVIL Buscar ← Back to results 🔥 🗸 Análisis Citas Voces Contenido relacionado Versiones VIGENTE CÓDIGO CIVIL. 📄 🕁 🗮 📥 Acceso rápido: Mes 🛊 Año Ver versión vigente a esta fecha Día Listado de versiones: Inicio Vigencia Fin Redacción Artículos vigencia conforme a modificados 22 Julio 2014 Ley 20/2011, de 21 de Ver versión futura julio, del Registro Civil. (see) 22 Julio 2011 Ley 20/2011, de 21 de Vigente julio, del Registro Civil. (see) LEY 54/2007, de 28 30 Diciembre 2007 22 Julio Ver versión histórica 2011 de diciembre, de Adopción internacional. (see) 30 Noviembre 2005 29 Ver versión histórica Diciembre 2007

LEY 15/2005, de 8 de

materia de separación y divorcio. (see) LEY 13/2005, de 1 de

iulio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer

iulio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en Ver versión histórica

Ver versión histórica

29

2005

9 Julio

2005

Noviembre

Docu

10 Julio 2005

3 Julio 2005

Versiones: En los textos refundidos compruebe los preceptos normativos

> Citas: Esta pestaña muestra todos los documentos citados del documento consultado. Vincula otras sentencias. artículos doctrinales, formularios o preceptos normativos citados dando acceso directo a la consulta de los mismos.

Voces del derecho: Usted podrá ampliar sus búsquedas consultando otras voces o conceptos jurídicos relacionados con el documento de consulta ubicados en esta pestaña.

Opciones de texto y lectura

Justo encima del índice del documento, encontrará un pequeño buscador que podrá usar para encontrar fragmentos de texto dentro del documento.



Navegación en documento

Para mayor facilidad de lectura, dispone del índice del documento en la parte derecha de la página. Si navega por una obra o texto normativo por ejemplo, será muy sencillo desplazarse a los fragmentos del mismo a través de su índice.

vLex ha sido diseñado pensando para reducir al máximo la fatiga visual. Por este motivo se han cuidado minuciosamente la combinación de colores, la tipografía y se ha implementado el Lector, un visor a pantalla completa donde podrá leer un texto como si de un libro se tratase. En cualquier documento, haga clic en la opción Lector y active esta funcionalidad.

Buscar	Buscar	- Back to results	~ ~			vlex España -
Documento Ve	rsiones Análisis Citas Voces Contenido relacionado	TI 🛤	Lector	Índice	Notas	۹
Real Ord Sección 1 adiciones Gaceta d REAL O	CÓDIGO CIVIL CÓDIGO CIVIL CONTRE CÓDIGO CIVIL CONTREAS A CONTREAS A CO	a los miembros de la las enmiendas y 2 la publicación en la 5 de las mismas	— De	Buscar en el docum EXPOSICIÓN; • 117. PRELIMINAR. De su aplicación y eficació • LIBRO I. De las persor • LIBRO I. De las biener de sus modificaciones • LIBRO III. De las difere	ento las normas jur a as, de la propiec antes modos de	idicas, lad y n el caso del
			Le tex de	ctor, podra aju tto configurant I documento p	lstar las do la vi ara fac	s opciones de sualización silitar aún más

la legibilidad.

Buscar		× Vilex España -
Documento Citas Vo	DIVORCIO. RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES.PENSIÓN	Notas
CENT	COMPENSATORIA.COMPENSACIÓN ECONÓMICA EX ART. 1438 Cc.	
SENT	Desestimado recurso de casación interpuesto contra sentencia de la Sección 24ª	umento
DIVORCIO 1	de lo Civil de la Audiencia Provincial de Madrid, que resuelve recurso de	
COMPENSAT	apelación interpuesto contra la dictada por Juzgado de Primera Instancia en	
recurso de casa	autos de divorcio. Resuelve la Sala casación baciendo reiteración de su doctrina	
Provincial de N	relativo a la papeión compensatoria considerando que la contencia porte de un	승규는 것은 것은 것이 있는 것을 것.
de Frimera Ins	relativa a la pension compensatoria considerando que la sentencia parte de un	· 경험성 · 이상의 영영 · 영영 · · · · · ·
subjetivista del	concepto subjetivista del desequilibrio, irente al objetivista que es el que deberia	1994년 - 11월 1994년 ⁻ 11일 - 112 - 1
que se produze	haberse aplicado, para evitar que se produzca un desequilibrio en la posición del	
pretende evitar	cónyuge más débil. La pensión compensatoria pretende evitar que el perjuicio	
uno de los con vida del matrir	que puede producir la convivencia recaiga exclusivamente sobre uno de los	광기도에서 전 집안시험도 그 또
otro cónyuge 2	cónyuges. A tal fin el juzgador deberá tener en consideración: 1. Lo ocurrido	
que va a comp	durante la vida del matrimonio, básicamente la dedicación a la familia y	
para poder det	colaboración con las actividades del otro cónyuge 2. El régimen económico	
compensation.	matrimonial al que han estado sujetos los cónyuges, en tanto que va a compensar	
actuarán como	determinados deseguilibrios 3. Incluso, su situación anterior al matrimonio, para	
debe estar en o	poder determinar si éste ha producido un deseguilibrio que genere posibilidades	2.4 동안과 그 그 같은 것이 ~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~
generador de p	de compansación. Las circunstancias expresadas en el art 97.9 Cc tienen una	요즘 정말을 받았는 것을 하는 것이다.
STS 43/2005.	de compensación. Las encunstancias expresadas en el art. 57.2 de tienen una	
	doble funcion: a) actuan como elementos integrantes del desequilibrio, y b)	
SENTENOIA	determinada la concurrencia del desequilibrio, actuarán como elementos que	
SENTENCIA	permitirán fijar la cuantía de la pensión. A la vista de ello, el juez debe estar en	



Buscar	Buscar	Buscar					
Documento Citas Voces		🍽 TI 🚺	Índice				
SENTENCIA Nº 411/2012 DI	Opciones de texto	de texto					
	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipisicing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et	Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipisicing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et					
	Aa Aa Aa Estilo de color Claro Oscuro						
generador de pensión compens existencia, y 3º Si la pensión de STS 43/2005, de 10 de febrero)	с	ancelar Aplicar					

Opciones de descarga

Las opciones de imprimir, enviar y descargar quedan disponible en cada documento. Del mismo modo, podrá guardarlo en una carpeta vLex o bien archivarlo como favoritos.

Buscar			Buscar		← Back to results					V	ex España -
Documento Version	nes Análisis	Citas Voces	Contenido relacionad	lo	pe T	Lector		Índice	Notas	۹	
		VIGENTE CÓ	DIGO CIVIL. 🖿 🕁	* ● 王			_		uanto		
Real Orden Sección Prir adiciones de Gaceta de M REAL ORE Excmo. Sr.: Sección prir cumplimient oficial del G Enterada S. extraordinar	 Descargar este documento en format Real Orden de 29 de julio de 1889, por la que se significa el Real Descargar este documento en format Descargar este documento en format de consisión General de Codificación que redactaron tas entimendas y adiciones de la edición reformada del Código Civil, y por la que se dispone la publicación en la Gaceta de Madrid de la 'Exposición' en la que se expresan los fundamentos de las mismas REAL ORDEN Excmo. Sr.: He dado cuenta a Su Majestad la REINA 'Q.D.G.', del importantísimo servicio que la Sección primera de la Comisión general de Codificación acaba de prestar, redactando, en cumplimiento de la ley de 26 de mayo último, las enmiendas y adiciones consignadas en la edición oficial del Código civil, recientemente publicado. Enterada S. M., no sólo del relevante mérito de los trabajos de la Sección, sino del diligente celo y 					en formato grá into en formato a le la ción clo y do	fico (Acrobat D Microsoft W + TíT. PF su apli - LIBRO de sus - LIBRO adquiri - LIBRO adquiri - LIBRO DISP. I - DISP. J	Reader) Vord RELIMINAR. De cación y eficaci I. De las biene modificaciones III. De los difer ir la propiedad IV. De las oblig FINAL. TRANSITORIA. ADICIONAL.	las normas jur a as s, de la propiec entes modos de aciones y contr	ldicas, lad y e ratos	

VIEX

MANUAL DE USO